



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

NOTIFICACIÓN de la Resolución de 4 de marzo de 2010, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se resuelve el recurso potestativo de reposición interpuesto por D. Enrique Peñalva Ribagorda, contra la Resolución de la Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste de 21 de diciembre de 2009 de adjudicación definitiva del procedimiento abierto para la contratación del servicio de transporte y mensajería integral del Área de Atención Primaria Valladolid Oeste.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación a D. José Ignacio Sánchez Santos en el domicilio que figura en el expediente sobre recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se procede a notificar la Resolución resolutoria del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Regional de Salud (Servicio de Normativa y Procedimiento – Paseo Zorrilla, 1, 47007-Valladolid) para el conocimiento íntegro de la citada Resolución.

Asimismo, se comunica a los interesados que contra dicha Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Valladolid, 29 de marzo de 2010.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO